

Bases legales del concurso “Fleepas en Praza de Lugo - 350€ en premios”

Objeto

Fleepas organiza un concurso llamado “Fleepas en Praza de Lugo - 350€ en premios”. Dicho concurso se desarrolla dentro de su aplicación Android homónima descargable desde la Google Play Store (<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.bercetech.fleepas>), en la cual se habilita un juego de Realidad Aumentada localizado, o FleepSite, al que los participantes deben jugar para poder participar en el concurso.

Requisitos para participar y mecánica del concurso

Para poder participar en este concurso, los usuarios interesados deberán:

1. Descargar la aplicación Fleepas en su smartphone Android a través de la Google Play Store (<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.bercetech.fleepas>). Entre otros requisitos, su smartphone debe tener la capacidad de ejecutar aplicaciones de Realidad Aumentada y disponer de un sistema operativo Android 10 o superior. De lo contrario, la aplicación no podrá ser instalada en el dispositivo.
2. Crear una cuenta de usuario en Fleepas.
3. Acceder al FleepSite con el mismo nombre que el presente concurso y alojado o “hosteado” por el usuario “Fleepado” (ID de usuario X2QHWZ). Para ello deben estar físicamente presentes en la ubicación geográfica indicada en el FleepSite
4. Una vez dentro del FleepSite, deben seguir las instrucciones indicadas por la aplicación para poder iniciar el juego de Realidad Aumentada y así conseguir las puntuaciones con las que ser ranqueados en el concurso.

Usuarios anónimos también podrán acceder al FleepSite en el que se desarrolla este concurso y puntuar de cara al ranking del mismo, pero en ningún caso podrán optar a los premios del concurso.

No existe límite de edad para participar pero los menores de edad deberán presentar una autorización de su tutor/tutora legal en caso de ser agraciados con un premio a la finalización del concurso.

Lugar y duración del concurso

El FleepSite en el que se desarrolla el presente concurso se activará a lo largo del día 24 de marzo y expirará al término del día 15 de abril (uso horario de España peninsular). Por tanto, el concurso se desarrollará entre ambas fechas. En cualquier caso, Fleepas se reserva el derecho a acortar la duración del mismo o finalizarlo de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna.

La localización del FleepSite en el que se desarrolla el concurso aparece indicada en el mismo, dentro de la aplicación Fleepas.

Premios

A fecha de finalización del concurso, se otorgará un premio a los usuarios situados en alguna de las tres primeras posiciones del FleepSite (usuarios con mayor puntuación) en el que se desarrolla el concurso. Los premios consistirán en:

- 1ª posición: 200€
- 2ª posición: 100€
- 3ª posición: 50€

Empate de puntuaciones

En caso de empate a puntos entre usuarios que consigan alguna de las 3 mejores puntuaciones, se sumarán los premios correspondientes a las posiciones en las que se produzca dicho empate y se repartirá entre todos los usuarios empatados.

Por ejemplo, en el siguiente caso:

- Usuario en 1ª posición: 100 puntos
- Usuario en 2ª posición: 70 puntos
- Usuario en 3ª posición: 70 puntos
- Usuario en 4ª posición: 70 puntos
- Usuario en 5ª posición: 50 puntos

Los usuarios en 2ª, 3ª y 4ª posición están empatados a puntos. Los premios correspondientes a dichas posiciones son 100€ de la 2ª posición y 50€ de la 3ª posición, resultando un total de 150€. Por tanto, la cantidad a percibir por cada uno de los tres usuarios empatados será de $150€ / 3 = 50€$.

Usuarios Anónimos

En caso de que un usuario anónimo (no registrado en la aplicación Fleepas) finalice en alguna de las tres primeras posiciones del FleepSite, no se tendrá en cuenta de cara al cálculo y entrega de premios. Por ejemplo:

- Usuario en 1ª posición (registrado): 100 puntos
- Usuario en 2ª posición (NO registrado): 70 puntos
- Usuario en 3ª posición (registrado): 60 puntos
- Usuario en 4ª posición (registrado): 50 puntos
- Usuario en 5ª posición (registrado): 40 puntos

El usuario con 70 puntos no recibiría premio por no estar registrado. El usuario con 60 puntos recibiría 100€ y el usuario con 50 puntos recibiría 50€.

Usuarios con más de una puntuación entre las tres mejores

En caso de que un usuario consiga más de una puntuación entre las tres mejores, sólo recibirá el premio correspondiente a la mejor de ellas. Las otras puntuaciones se descartarán de cara al cómputo del resto de premios. Por ejemplo:

- Usuario A en 1ª posición: 100 puntos
- Usuario A en 2ª posición: 70 puntos
- Usuario B en 3ª posición: 60 puntos

- Usuario C en 4ª posición: 50 puntos
- Usuario D en 5ª posición: 40 puntos

El usuario A sólo recibiría el premio correspondiente a la 1ª posición (200€), quedando descartada su entrada con 70 puntos. El usuario B recibiría 100€ y el usuario C recibiría 50€.

Como se indica en las *Normas de Control y Seguridad* de estas Bases legales, cada usuario podrá participar en este concurso con una cuenta como máximo.

Notificación y entrega de los premios

Los ganadores del concurso se podrán consultar en el FleepSite al término del mismo y, en cualquier caso, serán publicados en los perfiles que Fleepas tiene en las redes sociales de Instagram (<https://www.instagram.com/fleepas/>) y Tiktok (<https://www.tiktok.com/@fleepas>).

Al término del concurso, un representante de Fleepas se pondrá en contacto con los ganadores a través de la dirección de correo o cuentas de redes sociales que hayan utilizado para registrarse en Fleepas. El premio se entregará a cada ganador a través de una transferencia bancaria a una cuenta situada en España facilitada por el ganador y de la cual sea titular. En caso de que el ganador sea menor de edad, debe alertar de ello a Fleepas en el momento de la comunicación y adjuntar una autorización firmada por su tutor/tutora legal para poder recibir el premio. En este caso el titular de la cuenta bancaria también puede ser dicho tutor/tutora legal.

En el plazo de cinco días naturales a contar a partir del día siguiente al de la comunicación del representante de Fleepas, el ganador deberá responder confirmando los datos o documentación requerida. En caso de que el ganador no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, o si no cumple todas o algunas de las normas de este Concurso, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado y su premio quedará desierto.

Los premios definidos en estas Bases legales no serán canjeables por ningún otro.

Protección de datos personales

Los ganadores autorizan a que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es Fleepas, que los utilizará para gestionar este concurso promocional, para contactar con los ganadores y para entregarles el premio. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal. El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, con copia

de su DNI o documento de identificación al siguiente e-mail: info@fleepas.com, indicando en el asunto "Ref. Protección de Datos"

Normas de control y seguridad

Fleepas se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude del presente concurso o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Está prohibido que un mismo usuario participe con más de una cuenta en este concurso. Fleepas se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de una cuenta de usuario por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad.

Fleepas se reserva el derecho a excluir del concurso (y de la aplicación en su conjunto) a perfiles de usuarios que contengan:

- Elementos publicitarios no autorizados o spam de cualquier otro tipo.
- Elementos obscenos, lascivos, violentos, acosadores, difamatorios, calumniosos o censurables de cualquier otro modo (a nuestro juicio).
- Elementos que ridiculicen, se burlen, menosprecien, intimiden o abusen de alguien.
- Elementos que se utilicen para acosar o amenazar (en el sentido legal de esos términos) a ninguna otra persona o usuario, ni para promover la violencia contra una persona o clase de personas concretas.
- Elementos que infrinjan alguna ley, reglamento o norma aplicable.
- Elementos que violen los derechos de privacidad o publicidad de terceros.
- Elementos que infrinjan alguna ley aplicable relativa a la pornografía infantil o destinada a proteger la salud o el bienestar de los menores.
- Elementos que incluyan comentarios ofensivos relacionados con la raza, el origen nacional, el sexo, las preferencias sexuales o la discapacidad física.
- Elementos que infrinjan, o enlacen a material que infrinja, alguna disposición de estas Bases, o alguna ley o normativa aplicable.

Asimismo, Fleepas se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

Limitación de responsabilidad

Fleepas no se responsabiliza de:

1. Las interrupciones, fallos o baja velocidad de la conexión de Internet de los dispositivos utilizados por los usuarios, ni de la red por cable, inalámbrica o

cualquier otra red de comunicación electrónica que puedan afectar al correcto funcionamiento de la aplicación durante el desarrollo del concurso.

2. Los fallos o “bugs” que puedan ocurrir de forma no intencionada en el software de la aplicación Fleepas, ni en los dispositivos utilizados por los usuarios.
3. La imposibilidad de ejecutar la aplicación Fleepas en un dispositivo que cumpla los requisitos anteriormente mencionados, o el hecho de que la misma se ejecute de forma lenta o poco óptima en el dispositivo del usuario.
4. La imposibilidad de acceder al FleepSite o iniciar el juego debido a que el dispositivo no pueda reconocer el lugar en el que se desarrolla a través de los servicios de localización por Realidad Aumentada, sea por limitaciones del propio dispositivo, de limitaciones o interrupción del servicio de localización en la nube, de variaciones de colores, tonos de luz, características físicas u objetos presentes en el área utilizada para localizar el dispositivo que impacten en los algoritmos de Realidad Aumentada o por cualquier otro motivo.
5. Posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de puntuaciones, entregas o datos personales.
6. El no seguimiento de normas de seguridad viarias por parte de los usuarios y cualquier accidente que pueda derivarse de este hecho. Los usuarios deben estar atentos a su entorno y ser consciente de cualquier riesgo personal o material potencial que pueda surgir durante su participación en el concurso.

En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, Fleepas hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

Fleepas excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

Promoción de este concurso en medios y redes sociales

Es posible que Fleepas utilice los métodos dispuestos por medios de comunicación (prensa escrita u online, radio, tv) y/o redes sociales (Instagram, Facebook, TikTok, etc.) para promocionar y publicitar este concurso. Esto no implica que el concurso esté patrocinado, avalado, administrado o asociado en modo alguno a dichos medios de comunicación y/o redes sociales. Por tanto, dichos canales de promoción quedan completamente exonerados de toda responsabilidad por parte de cada concursante o participante.

Otras normas de la promoción

La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases legales en su totalidad y el criterio interpretativo de Fleepas, en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implica la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, Fleepas quedará liberado del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

Fleepas se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de esta misma página y en su caso otros medios. Fleepas hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

Al participar en este concurso reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de este concurso corresponden a Fleepas. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

Ningún trabajador de Fleepas podrá participar en este concurso.

Interpretación de las Bases y resolución de conflictos

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier reclamación relacionada con el concurso debe enviarse por escrito a info@fleepas.com. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes Bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de A Coruña.